



# RESOLUCIÓN CS Nº 482 / 2024

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria  
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

SALTA, 23 de octubre de 2024

Expedientes Nros. 21058/09 y 21059/09.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Yolanda Haydeé VILLARROEL presenta su renuncia definitiva a los cargos que revista en el Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, a partir del 1º de Octubre de 2024, y

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en que la Prof. Villarroel obtuvo los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 297/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 16º Sesión Ordinaria del 18 de octubre de 2024)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Prof. Yolanda Haydeé VILLARROEL, DNI Nº 17.792.633**, los siguientes cargos del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, a partir del 1º de Octubre de 2024.

- Profesor Regular TP3 – 18 UH de la asignatura MATEMÁTICA, curso 4º año, turno mañana.
- Profesor Regular TP3 – 18 UH de la asignatura FÍSICA, curso 4º año, 2º ciclo, turno mañana.

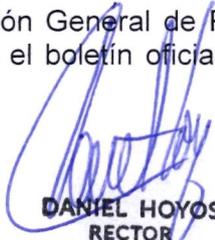
ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. Villarroel los valiosos servicios prestados al Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a: IEM-Salta, Prof. Villarroel y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a IEM-Salta a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.
PA

  
CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta